



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/06/38-00
ACTA 1241/09/03/2026**

“POR LA CUAL SE REMITE LA SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE AUXILIAR DE ENSEÑANZA REMUNERADO, EN LISTA DE ESPERA DEL AÑO 2026, A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PERSONAS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA”

VISTO: El Memorando DA/0359/2026 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el cual remite la solicitud de asignación de Auxiliar de Enseñanza Remunerado, en lista de espera.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/06/38-01 REMITIR la solicitud de asignación de Auxiliar de Enseñanza Remunerado, en lista de espera del año 2026 a la Dirección de Gestión de Persona, para la verificación de las documentaciones requeridas para el nombramiento.

26/06/38-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta